

# ***Socialism for the Argentine pampa. The agrarian program and political alliances in Juan B. Justo's thinking***

**RICARDO MARTÍNEZ MAZZOLA**

ORCID.ORG/0000-0003-3465-6334

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ricardomm17@yahoo.com

## **KEYWORDS**

- **Abstract:** *In this article I analyze two key elements of Juan B. Justo's thinking: his proposal about the agrarian matter and the policy of alliances he suggested as the basis for the socialist construction. I reconstruct the first steps of the history of Argentine socialism and the founding process of the Socialist Party. Then, I analyze Justo's interpretation of Argentine history and I emphasize the centrality he ascribed to the agrarian matter. I conclude the article examining the link between his take on agrarian social relations and his stance on political alliances.*
- **SOCIALIST PARTY**
- **MARXISM**
- **AGRARIAN MATTER**
- **COLONIZATION THEORY**
- **POLICY OF ALLIANCES**
- 



Date of reception: 01/03/2017

Date of acceptance: 03/11/2017

# Un socialismo para la pampa argentina. Programa agrario y alianzas políticas en el pensamiento de Juan B. Justo

**RICARDO MARTÍNEZ MAZZOLA**

ORCID.ORG/0000-0003-3465-6334

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ricardomm17@yahoo.com

**Resumen:** En este artículo analizo dos elementos clave del pensamiento de Juan B. Justo: su propuesta en torno a la cuestión agraria y la política de alianzas en la que sugería basar la construcción socialista. Reconstruyo los primeros pasos de la historia del socialismo argentino y el proceso de fundación del Partido Socialista. Luego analizo su interpretación de Justo respecto de la historia argentina y enfatizo la centralidad que asignaba a la cuestión agraria. Finalizo con la vinculación entre su lectura de las relaciones sociales agrarias y su posición acerca de las alianzas políticas.

**PALABRAS CLAVE:**

•

**PARTIDO SOCIALISTA**

•

**MARXISMO**

•

**CUESTIÓN AGRARIA**

•

**TEORÍA DE LA COLONIZACIÓN**

•

**POLÍTICA DE ALIANZAS**

•

• • • • •

Fecha de recepción: 01/03/2017

Fecha de aceptación: 03/11/2017

El 7 de abril de 1894, en la ciudad de Buenos Aires comenzó a publicarse *La Vanguardia*, periódico que se convirtió en el principal portavoz del socialismo argentino en el transcurso de su historia. El primer número se abrió con un texto programático nacido de la pluma de Juan B. Justo, un joven médico hasta entonces poco conocido en el movimiento socialista argentino:

Este país se transforma. A la llanura abierta con el aspecto y, en cierta medida, las funciones de una propiedad común han sucedido los campos cercados, que pronto abarcarán toda la superficie utilizable. La gran agricultura se desarrolla donde hace veinte años eran cultivadas por sus dueños unas pocas chacras. El ferrocarril ha muerto a las carretas. Los grandes puertos han suprimido la mayor parte del cabotaje [...]. Hasta la industria, con ser tan rudimentaria, sufre una modificación idéntica. En Buenos Aires, las fábricas de calzado y de sombreros, las grandes herrerías y carpinterías suprimen la mayor parte de los pequeños talleres de esos ramos, en Tucumán el trapiche desaparece ante los grandes ingenios de azúcar.<sup>1</sup>

Argentina era escenario de una gran transformación,<sup>2</sup> y *La Vanguardia*, el periódico que nacía, se pretendía un heraldo de la nueva Argentina. No había nostalgia en las palabras de Justo, quien con este programa hacía su irrupción en las filas del movimiento socialista local. Salvando las distancias, su intervención recordaba el canto al papel revolucionario del capitalismo con el que se abrió el Manifiesto Comunista. Al igual que en el texto de Marx, los acordes gloriosos dejaban paso a la descripción de las consecuencias negativas del nuevo régimen:



1 *La Vanguardia*, 7 de abril de 1894, p. 1.

2 Tomando en cuenta dos de los puntos a los que hacía referencia Justo, el desarrollo agrícola y la expansión de los ferrocarriles, puede señalarse que, entre 1885 y 1914, las exportaciones de cereales habían pasado de 389 000 a 5 294 000 toneladas, en tanto la red ferroviaria se había expandido de 6 500 a 31 100 kilómetros. Aunque menos espectacular, también era importante el crecimiento de las actividades industriales: entre 1895 y 1914 se había pasado de 22 204 a 47 779 establecimientos industriales, en tanto que el número de trabajadores empleados había aumentado de 145 650 a 410 201 personas. Véase Lobato Mirta y Juan Suriano, *Atlas histórico de la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 300.

## Un socialismo para la pampa argentina..

Pero la ley tiránica del salario [...] no ha venido sola. Su acción es ayudada por todos los males que trae consigo. La Bolsa, la especulación, el capitalismo improductivo hacen ya su papel en la marcha económica del país [...]. El país que ha entrado en la danza de los millones del comercio universal, ha entrado también en la serie de crisis periódicas, crisis en que siempre sufren los más chicos.<sup>3</sup>

Sin embargo, y nuevamente como en el texto de Marx,<sup>4</sup> a la denuncia de los males seguía el anuncio del sujeto que suprimiría las injusticias:

Se ha formado así un proletariado nuevo que si no está todo él instruido de las verdades que le conviene conocer las comprenderá pronto [...] comprenderá que la gran producción solo puede ser fecunda para todos con la socialización de los medios de producción; comprenderá, por fin, que sólo él, el mismo proletariado, puede realizar una obra tan grandiosa, y se pondrá a la obra.<sup>5</sup>

El texto, que se titulaba “Nuestro programa”, ha sido citado muchas veces. Sin embargo, consideramos que no se ha insistido lo suficiente en la importancia de sus líneas principales en la refiguración de la perspectiva política que siguió el Partido Socialista (PS) en el futuro: la necesidad de la organización de la clase obrera en un partido político para promover una acción reformista, así como la adopción de la teoría de la colonización capitalista como fundamento de la posibilidad de que ese partido sea un partido socialista. En esa línea, este texto inaugural argumentaba que, en la transformación que estaba convirtiendo a la sociedad



3 *La Vanguardia*, 7 de abril de 1894, p. 1.

4 No es mi intención exagerar las semejanzas con el *Manifiesto Comunista*. En el texto inaugural de Justo pueden encontrarse los tres momentos principales de aquél —elogio al potencial revolucionario del capitalismo, crítica a los males sociales que engendra y anuncio de la llegada del proletariado redentor—, pero se hace también notoria la falta de tensión entre los mismos, debido a la debilidad del momento “ominoso” en el que el capital genera “enclaves de muerte”. Respecto al discurso del *Manifiesto*, véanse José Szabón, “Un capítulo abierto de historia intelectual: el régimen discursivo del *Manifiesto*”, en José Szabón, *Historia y representación*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2002, p. 90 y Marshall Berman, “Todo lo sólido se desvanece en el aire: Marx, la modernidad y la modernización”, en Marshall Berman, *Aventuras marxistas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, p. 97.

5 *La Vanguardia*, 7 de abril de 1894, p. 1.

argentina en una sociedad capitalista, tenía un papel esencial la expropiación de los trabajadores de los “medios de vida”, por lo que debían someterse a la “dura ley del salario”. La población trabajadora —se afirmaba— pasaba a depender así “de leyes idénticas a las que rigen la producción y el cambio de una mercancía cualquiera, la lana o las vacas por ejemplo”.

Como buena parte de los dirigentes de la Segunda Internacional —cuya fusión de marxismo y evolucionismo ya había sido difundida en Argentina por el alemán Germán Avé Lallemand desde el periódico *El Obrero*—, Justo manifestaba su admiración por el potencial racionalizador de un capitalismo mundial al que el socialismo se proponía continuar y superar, además de que celebraba la profundidad de las transformaciones sociales que vivía el país. Pero si Justo coincidía con Avé Lallemand y otros socialistas de la época en considerar que el primer adversario del socialismo no se hallaba en los actores sociales y políticos nacidos de las relaciones sociales capitalistas, sino en las “supervivencias” de un orden preexistente, se diferenciaba de ellos en su caracterización del modo de implantación del capitalismo, especialmente en el campo argentino y en la política de alianzas en la que proponía basar la construcción socialista.

En este artículo trato esos dos elementos clave del pensamiento de Justo. En la primera parte, de carácter introductorio, reconstruyo las posiciones del primer referente intelectual del socialismo argentino, Avé Lallemand, y daré cuenta del papel de Justo<sup>6</sup> en el proceso de fundación del ps argentino. A continuación —y



6 Debido a la primacía que alcanzó Juan B. Justo en las filas del ps, no es sorprendente que, durante décadas, las reconstrucciones de la historia del partido se tramaran en torno a una historia de ideas que tomaba al líder socialista como principal figura. Mientras “herederos” como Nicolás Repetto o Américo Ghioldi lo reivindicaban como un pensador original que, al mismo tiempo que fundaba la corriente socialista, continuaba la tradición liberal progresista argentina, pensadores de la “izquierda nacional” como Jorge Abelardo Ramos, Jorge Enéas Spilimbergo o Rodolfo Puiggrós lo denostaban como simple imitador de las ideas europeas, incapaz de pensar la cuestión nacional, e intelectuales de la izquierda revolucionaria, como el caso de José Ratzel, lo responsabilizaban por el reemplazo del “marxismo del 90” por el ideario revisionista. En las últimas décadas, el desarrollo de la historia cultural y la renovación de la historia política-intelectual llevaron al cuestionamiento de las miradas “idealistas” que derivaban directamente la historia de una fuerza política de las ideas de sus dirigentes. Las precisiones acerca de las prácticas y rituales de la clase obrera y los sectores populares, así como la atención a la dinámica política y los conflictos internos del ps abrieron la puerta a la imagen de un

partiendo del debate que enfrentó a Justo con el dirigente del socialismo italiano Enrico Ferri—, indago en la lectura de la historia argentina planteada por Justo, analizo su interpretación de las relaciones sociales agrarias y el programa socialista para el campo que de esa interpretación se deducía, para después relacionarlos con su posición acerca de las alianzas políticas. En las reflexiones finales, señalo que el modo de concebir las alianzas fijó estrechos límites a la acción del ps argentino en el primer tercio del siglo xx.

## LOS PRIMEROS PASOS DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA EN LA ARGENTINA

### La prehistoria

Si bien la prehistoria del pensamiento socialista en Argentina nos remonta a la primera mitad del siglo xix, a la recepción de las ideas románticas y socialistas por parte de los intelectuales de la Generación del 37,<sup>7</sup> y aunque ya en 1870 los



partido que, sin duda, no se resumía al mundo mental de Justo. Esa reorientación necesaria tuvo un costo: centrar las indagaciones en cuestiones como la acción cultural del partido, sus prácticas disciplinarias, su organización a nivel local, los cuales, aunque son importantes, sólo pueden ser plenamente comprensibles si se ponen en relación con las líneas doctrinarias definidas —no sin disputas— por el núcleo dirigente reunido en torno a Justo. Tal vinculación entre historia intelectual e historia política, que encuentra un antecedente clave en el libro de José Aricó, *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina* (Buenos Aires, Sudamericana, 1999) es la que proponemos para —una vez fuera del nivel genérico en el que permanece el análisis del cordobés— dar cuenta del modo en el que las definiciones sostenidas por Justo impactaron en dos aspectos puntuales, pero decisivos de la estrategia socialista: su política agraria y su política de alianzas.

<sup>7</sup> Jorge Myers ha señalado que, al menos hasta 1845, los miembros de la Nueva Generación privilegiaban la existencia colectiva sobre la individual, planteando un ideal que, aunque defendía las libertades individuales cercenadas por el rosismo, no era liberal, pues postulaba como sujeto, no al individuo, sino a la Nación, y hacía de la igualdad el valor supremo. Si para Myers el molde en el que los miembros de la Generación del 37 basaban sus ideas estaba dado por el “socialismo humanitarista” de Pierre Leroux, para Ricardo Falcón también debe destacarse la influencia de Giuseppe Mazzini. Acerca del socialismo romántico en Argentina, véanse Jorge Myers, “La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en *Nueva historia argentina*, tomo II: *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; Ricardo Falcón, *Notas sobre la formación de la identidad socialista en la Argentina*, mimeo, 2007, y Horacio Tarcus, *El socialismo romántico en el Río de la Plata (1837-1852)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2016.

tipógrafos de Buenos Aires establecieron contacto con el Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT),<sup>8</sup> fue hasta finales de la década de 1880 cuando se consolidó una corriente socialista en el país, al calor de la acelerada transformación de la sociedad argentina, la expansión de las organizaciones gremiales y el desarrollo de las primeras grandes huelgas.<sup>9</sup>

Sin embargo, el camino hacia el establecimiento de un movimiento socialista y la fundación de la primera Federación Obrera no fue iniciado por las organizaciones obreras, sino por el Club Vorwärts, que agrupaba a inmigrantes alemanes.<sup>10</sup> Siguiendo el llamado del Congreso Internacional Socialista reunido en París de 1889, el cual había convocado a los movimientos de diversos países a llevar a cabo actos el 1 de mayo en reclamo de la jornada de ocho horas, el Vorwärts convocó a una reunión en la que, además de organizar el mitin que tendría lugar en el Prado



8 Contacto que se reforzó en 1872 al llegar a Buenos Aires un numeroso grupo de exiliados de la Comuna de París, quienes, en pocos meses, crearon las secciones francesa, italiana y española de la Internacional. Por otra parte, la influencia en Argentina de la experiencia de la Comuna también se ejerció por medio de la intensa cobertura que llevó a cabo la prensa porteña de la experiencia. Véase Horacio Tarcus, *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, p. 71.

9 Desde finales de la década de 1870, y sobre todo durante el decenio siguiente, crecieron rápidamente las exportaciones argentinas, fundamentalmente las de cereales y carnes. El aumento de la importancia de estos rubros conducía a (y era posible por) la aceleración en el desarrollo de la red ferroviaria y portuaria, así como a la transformación en los establecimientos industriales que iban abandonando la escala artesanal. Los contingentes inmigratorios crecieron durante la década de 1880, a la vez que disminuían las oportunidades de acceso a la tierra, por lo que la población se concentró en las ciudades. La pérdida del carácter artesanal de la producción y, a partir de 1887, la creciente desocupación colocaron a los trabajadores en una situación de mayor debilidad que la existente en el periodo previo: se ponía fin a las relaciones casi patriarcales. Las condiciones de trabajo más duras y la pérdida de valor real de los salarios dieron origen a formas de organización obrera de mayor confrontación: entre 1888 y 1890 las huelgas fueron sucedáneas. Véase Lucas Poy, *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2014.

10 Respecto al papel de los socialistas alemanes —entre ellos, Avé Lallemand— en la formación del movimiento socialista argentino, véase Sandra Carreras, Horacio Tarcus y Jessica Zeller (eds.), *Los socialistas alemanes y la formación del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas/Instituto Ibero-Americano de Berlín/Buenos Libros, 2008.

Español de Buenos Aires, distintos núcleos socialistas acordaron constituir una Federación, publicar un periódico y enviar una petición al Congreso Nacional. La Federación de los Trabajadores de la Región Argentina efectuó su primer congreso en 1891, en el cual adoptó un programa y formuló un pliego de reclamos para ser presentado al Poder Ejecutivo, al Congreso, al Consejo Deliberante y a las legislaturas provinciales. Un mes antes, Avé Lallemand<sup>11</sup> había comenzado a editar el periódico *El Obrero*, órgano de la Federación.

Aunque *El Obrero* no es el primer periódico socialista de Argentina,<sup>12</sup> su publicación constituye un hito fundamental en la historia de esta tendencia, no sólo por su carácter institucional como órgano de la naciente Federación de Trabajadores, sino también por su adhesión explícita al socialismo científico —es decir, a una



11 Germán Avé Lallemand nació en Lübeck en 1835, estudió ingeniería de minas y había llegado a Argentina, pasando previamente por Brasil, en 1868. Poco tiempo después de llegar, se instaló en la provincia de San Luis, donde vivió el resto de su vida. Desde esa provincia, mantuvo contacto con el movimiento socialista alemán, como corresponsal de la revista teórica *Die Neue Zeit*—dirigida por Karl Kautsky—, en la que publicó artículos en los que analizaba la situación argentina con categorías marxistas. En noviembre de 1890 llegó a Buenos Aires para impulsar la publicación de un periódico socialista. *El Obrero* comenzó a publicarse a comienzos de diciembre y Avé Lallemand fue su primer director y quien lo sostuvo con su peculio durante casi un año. A comienzos de 1891, el alemán regresó a San Luis y abandonó la dirección del periódico, pero no dejó de participar con artículos que analizaban la situación económica y social de Argentina y planteaban la necesidad de un acercamiento de los socialistas con el naciente radicalismo. Sobre la trayectoria de Avé-Lallemand, véase Horacio Tarcus, “¿Un marxismo sin sujeto? El naturalista Germán Avé-Lallemand y su recepción de Karl Marx en la década de 1890”, en *Políticas de la Memoria. Anuario de Investigación e Información del CeDInCI*, núm. 4, verano, 2003-2004, pp. 71-90.

12 Falcón señala que, en la década de 1850, paralelamente al incremento de una capa de trabajadores ligados al creciente mercado de consumo urbano, se constituyeron las primeras sociedades mutualistas y, con ellas, los primeros diarios socialistas como *El Proletario*, publicado por la comunidad negra y mulata, y *El Artesano*, que profesaba una ideología socialista, reformista y republicana. En el desarrollo posterior de la prensa socialista, el gremio de los tipógrafos tuvo un papel fundamental, pues no sólo crearon la primera sociedad mutual y llevaron adelante la primera huelga, sino que establecieron, mediante sus *Anales* —periódico enviado en 1870 al Consejo General de Londres—, los primeros contactos con la Asociación Internacional de Trabajadores. Respecto a la primera prensa socialista, véase Ricardo Falcón, *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, Consejo Empresarial de América Latina, 1984.



concepción marxista del socialismo—, cuyas categorías intentó emplear para analizar la situación social y política local. Desde su primer número, los redactores de *El Obrero* se embarcaron en un esfuerzo orientado a exponer y difundir los postulados teóricos marxistas. Así, ya en el artículo que inauguraba este número inicial, titulado “Nuestro Programa”, se sostiene:

Venimos a presentarnos en la arena de la lucha de los partidos políticos en esta República como campeones del Proletariado que acaba de desprenderse de la masa no poseedora, para formar el núcleo de una nueva clase que, inspirada por la sublime doctrina del socialismo científico moderno, cuyos teoremas fundamentales son la concepción materialista de la historia y la revelación del misterio de la producción capitalista por medio de la supervalía [*sic*] —los grandes descubrimientos de nuestro inmortal maestro Carlos Marx—, acaba de tomar posición frente al orden social vigente.<sup>13</sup>

En este párrafo encontramos algunas de las cuestiones fundamentales en las que se centró la tarea propagandística de *El Obrero*: la concepción materialista de la historia, el vínculo del proletariado con otras clases y la necesidad de la acción política. En cambio, no fue un componente central de su prédica —tal vez por lo “abstracto” del tema— “la dilucidación del misterio capitalista a través de la supervalía”. Respecto a la primera cuestión, es también en el número inicial donde encontramos el artículo “La crisis económica y financiera”, en el cual se deduce la revolución de 1890, así como la evolución futura de la política local de la situación económica y financiera, partiendo de la noción de que “las condiciones de la vida material son las que dominan al hombre, y [...] determinarán siempre las costumbres, las instituciones sociales, económicas, políticas, jurídicas, etc.”.

El artículo que abría el primer número del periódico planteaba que, desde su origen, en Argentina había predominado “el régimen del caudillaje”; éste se apoyaba en el sistema de las encomiendas y la esclavitud, las cuales, a pesar de estar abolidas de derecho, permanecían en las zonas menos “civilizadas”, en donde no tenía peso el elemento extranjero. La referencia al elemento extranjero no era sólo —ni centralmente— a la población, sino al capital, el cual, en búsqueda de nuevos mercados, estaba llevando adelante la obra civilizatoria, que implicaba



13 *El Obrero*, 12 de diciembre de 1890, p. 1.

tanto organizar la producción de acuerdo con las leyes capitalistas, como llevar a cabo “en el orden social las instituciones del liberalismo democrático burgués, como única organización social adecuada al máximo desarrollo de la libre competencia o concurrencia”.<sup>14</sup>

Este capital inicialmente habría utilizado a la “oligarquía del caudillismo” para ingresar al país, pero cuando ésta abusó del poder del Estado, al violar las leyes de la competencia y de la sociedad democrática burguesa, debió declararle la guerra. Así, la Bolsa —se argumentaba— se enfrentó al “gobierno caudillero” y “siguiendo la acción civilizadora del capital se alzó la Unión Cívica, levantando la bandera del régimen puro de la sociedad burguesa”.<sup>15</sup>

El texto sostenía dos premisas centrales: la primera —referida a la estructura social— era la de la oposición entre el desarrollo capitalista y la clase terrateniente latifundista, a la que —como ha señalado Osvaldo Graciano—<sup>16</sup> Avé Lallemand consideraba parasitaria por no cumplir un papel directivo en el desarrollo productivo; la segunda —de tipo sociológico político— estaba dada por el supuesto de la necesaria correspondencia entre fuerzas sociales y régimen político, entre predominio de la producción capitalista y realización del régimen democrático liberal. El capital, visto como la fuerza modernizadora en la estructura económica y social, era también la fuerza que impulsaba —por medio de la Unión Cívica— la democratización política: el “régimen burgués puro” era así saludado, ya que en él estaban los gérmenes “de la futura sociedad comunista”.<sup>17</sup>

Esa lectura evolucionista, que veía a la Unión Cívica y a su sucesora, la Unión Cívica Radical, como vehículos de tendencias históricas progresivas, se mantuvo durante 1891, a pesar de las dudas con las que los socialistas veían a sus líderes y a las denuncias acerca de la ausencia de un verdadero programa radical. Sin embargo, a finales de 1891, la argumentación de *El Obrero* sufrió una importante inflexión, la cual estuvo menos relacionada con el contexto político nacional que con las posiciones del movimiento socialista internacional, en particular con el



14 *Ibid.*

15 *Ibid.*

16 Osvaldo Graciano, “Utopía social y utopía tecnológica en el pensamiento de las izquierdas argentinas para la transformación del capitalismo agrario, 1890-1945”, en *Mundo Agrario*, vol. 10, núm. 20, 2010, pp. 7-8.

17 *El Obrero*, 12 de diciembre de 1890, p. 1.

ala socialdemócrata alemana. En octubre de 1891, el Congreso del Partido Socialdemócrata Alemán, reunido en la ciudad de Erfurt, aprobó un nuevo programa partidario, del que se desprendía una gran confianza en el carácter férreo de las leyes de tendencia de la evolución del capitalismo. Estas leyes —se sostenía— condenaban la pequeña propiedad urbana y rural, y llevaban al crecimiento absoluto y relativo del proletariado, por lo que aseguraban el triunfo de la socialdemocracia, la cual sólo debía educar al proletariado y mantenerlo unido.

El programa fue rápidamente publicado en *El Obrero*,<sup>18</sup> al tiempo que sus definiciones eran retomadas en varios artículos que —con la confianza en la cercanía de la revolución socialista— acentuaban la distancia entre el proletariado y el resto de las fuerzas sociales. No obstante, la centralidad de la apelación a la clase obrera, sancionada por el Programa de Erfurt y adoptada con entusiasmo por “los marxistas del 90”,<sup>19</sup> paulatinamente fue matizada debido al predominio que a mediados de la década de 1890 adquirió, en el socialismo argentino, un núcleo de intelectuales encabezado por Juan B. Justo.

Aunque en el nivel discursivo el ps mantuvo su identificación como representante de los intereses obreros, pronto comenzó a reconocer otros sujetos sociales con los cuales ligarse en la búsqueda de un proyecto de transformación de la sociedad. Con base en una lectura que colocaba a la producción agraria y a las relaciones sociales rurales como elementos decisivos de la formación social argentina, Justo postuló la necesidad de establecer un vínculo fuerte con los arrendatarios rurales de la Pampa —los “chacareros”—, el cual se basaba en la existencia de adversarios comunes: la clase terrateniente y el parasitismo de los gobiernos criollos.

### **La fundación del Partido Socialista y el triunfo de la “hipótesis de Justo”**

La Federación Obrera tuvo una vida corta. Los conflictos entre los partidarios de la concentración de la acción en los gremios y aquellos que —influidos por el optimismo del programa de Erfurt— postulaban la necesidad de fundar un partido socialista



18 *El Obrero*, 12 de diciembre de 1891.

19 José Ratzler, *Los marxistas argentinos del 90*, Córdoba, Pasado y Presente, 1969.

llevaron a su disolución a finales de 1892.<sup>20</sup> En esos días, también dejaba de publicarse *El Obrero*. Mientras algunos de sus colaboradores volvieron a publicarlo en 1893, otros —los partidarios de la fundación de un partido socialista— editaron *El Socialista*. Al cabo de pocos números, ambos periódicos dejaron de publicarse. Sus redactores, unidos a algunos intelectuales nativos recién llegados al movimiento, comenzaron a editar el periódico *La Vanguardia*. Entre estos intelectuales, el más importante era un joven cirujano: Juan B. Justo.

Desde su fundación en 1894, Justo —su primer director— transformó al periódico en el principal impulsor de la fundación de un partido socialista. En junio de 1896, el Partido Socialista Obrero Argentino llevó a cabo su congreso fundacional, el cual se convirtió en foro de debate en el que se enfrentaron diferentes concepciones de la acción socialista. Lejos de ser incontestadas, algunas de las posturas del director fueron rechazadas por una oposición que encontró su portavoz en el joven José Ingenieros. Por un lado, se negó la posibilidad de alianzas con otros partidos, a los cuales Justo aceptaba, opuesto a la intransigencia estricta. Por otro, respecto a la vía de acceso al poder, su posición, que privilegiaba la vía electoral y parlamentaria, fue derrotada y la formulación triunfante planteó una reivindicación sólo táctica de la democracia, la cual permitiría acumular fuerzas para practicar otro método de acción “cuando las circunstancias lo hicieran conveniente”. El congreso delineó un partido bastante distinto de lo propuesto por Justo: uno que separaba socialismo y democracia, y que confiaba en la sola fuerza de la clase obrera. Criticado en las deliberaciones del congreso, el dirigente argentino no aceptó cargos partidarios.

Sin embargo, estas definiciones contrarias al proyecto de Justo fueron corregidas dos años después, en el segundo congreso del ps. Esta revisión marcó un importante impulso en el proceso de consolidación del predominio del núcleo y las definiciones justistas en el partido. Si bien su control del partido no fue total, y en los siguientes años se produjeron escisiones y se adoptaron posiciones opuestas, lo que Aricó ha denominado la “hipótesis de Justo” se impuso gradualmente



20 Sobre el proceso que llevó a la disolución de *El Obrero*, véase Ricardo Martínez Mazzola, “Campeones del proletariado. El periódico *El Obrero* y los comienzos del socialismo en la Argentina”, en *Políticas de la memoria. Anuario de Investigación e Información del CeDInCI*, núm. 4, verano, 2003- 2004, pp. 91-114.

como estrategia política socialista.<sup>21</sup> Esta hipótesis se caracterizaba por un fuerte “societalismo”: en vena marxista, señalaba que la clave del orden social se hallaba en la sociedad civil y no en la superestructura política, por lo que consideraba absurdo apelar al Estado para construir desde arriba una sociedad perfecta, la cual sólo podía surgir de una larga tarea de educación del pueblo trabajador.

Justo argumentaba que era el mismo progreso económico surgido bajo el capitalismo el que impulsaba el desarrollo de la organización y conciencia obrera, de tal modo que la hacía capaz de tomar su cargo y dirigir racionalmente la producción. No obstante, el crecimiento de la capacidad obrera necesitaba también de la existencia de un terreno político fértil que se daba en las instituciones democráticas y el Estado de derecho, por cuyo mantenimiento y ampliación el socialismo debía luchar. Podemos ver que Justo no consideraba que el Estado fuera necesariamente un agente de opresión al servicio de la clase privilegiada, sino que creía que podía convertirse en un poder coordinador y regulador de las relaciones entre los hombres. En el artículo “El socialismo”,<sup>22</sup> explicaba que, al hacerse preponderante la clase trabajadora por medio del sufragio universal, el Estado perdía su función de gobierno para desarrollar su función de administración. El socialismo —afirmaba— llevaba al pueblo a conquistar al Estado para moderar la explotación capitalista, hasta abolirla por completo.

## **CUESTIÓN AGRARIA Y ALIANZAS EN LA “HIPÓTESIS DE JUSTO”**

### **La polémica Justo-Ferri y la centralidad de la cuestión agraria**

El planteamiento de Justo implicaba la nacionalización de los socialistas, de modo que hicieran uso del sufragio para luchar por la defensa y ampliación de las instituciones democráticas, pero también involucraba la nacionalización del socialismo mismo, el cual no era pensado como una fuerza cosmopolita que simplemente importaba el socialismo europeo, sino como una fuerza que surgía de las condiciones de Argentina y su historia. Esta mirada “nacional” encontró su síntesis más acabada en el debate que enfrentó a Justo con el socialista italiano Enrico Ferri.



21 José Aricó, *op. cit.*, 1999.

22 Juan B. Justo, “El socialismo”, en Juan B. Justo, *Obras completas de Juan B. Justo*, tomo vi: *La realización del socialismo*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1947, pp. 175-207.

El 26 de octubre de 1908, el diputado italiano y célebre criminólogo positivista Enrico Ferri concluyó su gira por Argentina con una conferencia acerca del socialismo en el teatro Victoria de Buenos Aires.<sup>23</sup> En ella, sostuvo que si bien el ps era útil al país y el único con un verdadero programa, no surgía de la realidad argentina, sino que era importado de Europa por los inmigrantes. Planteaba que Argentina se encontraba en la “fase agropecuaria” y no en la industrialista, en la cual se hallaba la Inglaterra que había estudiado Marx. El proletariado —concluía— era “un producto de la máquina a vapor y sólo con el proletariado [podía nacer] el partido Socialista, que es la fase evolutiva del primitivo Partido Obrero”.<sup>24</sup>

Ferri continuó su intervención señalando que lo que en Argentina se llamaba “partido socialista” no era sino un “partido obrero”, en su programa económico, y un “partido radical”, en su programa político. Lo que definía a un partido socialista —sostenía— era la propuesta de la propiedad colectiva de los medios de producción, la cual —señalaba Ferri— Justo separaba de la doctrina socialista.

Agregaba que debido a que en el país había “tierras públicas” por individualizar, no se había entrado en la fase industrial, por lo que no podía existir un partido socialista, el cual debía estar compuesto por proletarios. El supuesto —cuestionado por Justo— era el de un relativamente fácil acceso a la tierra que impedía la formación del proletariado. Por otro lado, Ferri afirmaba que los medieros o pequeños propietarios no podían ser socialistas. Sí podrían serlo los braceros o peones, pero, en el campo argentino, éstos eran inconscientes. La conclusión final era que la existencia de muchos obreros industriales no bastaba para cambiar el carácter de la sociedad argentina, pues ésta se encontraba situada en la fase agropecuaria, por lo que los obreros eran “tradeunionistas”.<sup>25</sup>

Justo respondió atacando el determinismo tecnológico de Ferri y apelando, para ello, a la teoría moderna de la colonización, tal como la formuló Marx al final del primer tomo de *El capital*.<sup>26</sup> Comenzó recordando que, para Marx,



23 Enrico Ferri, “El Partido Socialista Argentino”, en Juan B. Justo, *Obras completas de Juan B. Justo*, tomo vi: *La realización del socialismo*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1947, pp. 236-240.

24 *Ibid.*, p. 238.

25 *Ibid.*, p. 239.

26 Juan B. Justo, “El Profesor Ferri y el Partido Socialista argentino”, en Juan B. Justo, *Obras completas de Juan B. Justo*, tomo vi: *La realización del socialismo*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1947, pp. 240-249.

el proletariado no era producto de la máquina de vapor, sino que ya se había desarrollado en Europa desde antes de dicha invención, como resultado de la disolución de la sociedad feudal, del desalojo de los campesinos, de la usurpación de tierras comunales. La relación entre burgués y proletario no surgía del desarrollo técnico, sino que en su inicio era obra del despojo violento, así como de leyes inicuas. Agregó que, debido a que el capital era una relación social y no dinero o medios técnicos, surgía la cuestión de cómo ésta podía ser expandida a “vastas tierras vírgenes despobladas. [...] ¿cómo crear en las colonias la clase de trabajadores asalariados necesaria para la explotación capitalista?”<sup>27</sup> El problema —respondía— se resolvió teórica y prácticamente con la implantación de la colonización capitalista sistemática, a la que describía siguiendo casi textualmente el texto de *El capital*:

Consiste en impedir a los trabajadores el acceso inmediato a las tierras libres, declarándolas de propiedad del estado, y asignándoles un precio bastante alto para que los trabajadores no puedan desde luego pagarlo. Necesita entonces el productor manual trabajar como asalariado, por lo menos el tiempo preciso para ahorrar el precio arbitrariamente fijado a la tierra, especie de rescate que paga para redimirse de su situación de proletario. Y con el dinero así obtenido, el estado se encarga de buscarle reemplazante, fomentando la inmigración, el arribo de nuevos brazos serviles.<sup>28</sup>



27 *Ibid.*, p. 242.

28 *Ibid.*, p. 243. Debe señalarse que las citas de Justo no se refieren tanto a los análisis de Marx, sino que retoman las referencias a Wakefield, quien postula la necesidad de un plan sistemático para algo que Marx ve resuelto por una combinación de presión estatal y consecuencias del desarrollo del capitalismo. Es cierto que Marx cita en extenso la teoría de la colonización firmada por Wakefield. No obstante, considera que en los casos en los que se le quiso aplicar fracasó ignominiosamente. Agrega que tanto el progreso del capitalismo en Europa —el cual motiva la gran emigración de Europa a Estados Unidos, que “empuja hombres allí, en el mercado de trabajo, más rápidamente de lo que puede barrerlos la ola emigratoria que los empuja hacia el Far West” — como la sobrecarga de impuestos —que deriva en la especulación de tierras— hicieron innecesaria la “receta de Wakefield”. Respecto al caso australiano, considera que “el desvergonzado despilfarro de tierras vírgenes coloniales regaladas por el gobierno inglés a aristócratas y capitalistas”, sumado a la fiebre del oro y la competencia de las mercaderías importadas, llevaron al surgimiento del proletariado y de un amplio

Justo explicaba que, con base en esta “acaparación” monopólica de la tierra, se formó en el país: “una clase proletaria, que trabaja en la producción agropecuaria [...] en vías férreas; en el movimiento de carga de los puertos [...] en la construcción de las nacientes ciudades; en los frigoríficos, en las bodegas, en los talleres, en las fábricas”.<sup>29</sup> La lectura que hacía Justo del proceso de monopolización de la tierra sentaba las bases de una lectura de la historia argentina —como veremos—, al enfatizar las restricciones al acceso a la tierra y demostrar como ineluctable el destino proletario de los inmigrantes, además de que fijaba el punto de partida para una propuesta de política agraria que —enfrentando a la clase terrateniente— removiera esos bloqueos.

### La historia argentina leída en términos de lucha de clases

La adopción de la teoría de la colonización sistemática y el énfasis que ésta coloca en la restricción del acceso a la tierra como elemento decisivo en la constitución del proletariado se liga a otro momento importante del discurso de Justo: la interpretación económica de la historia argentina que relea las luchas gauchas como luchas populares. Como en el caso de la polémica con Ferri, el esfuerzo era mostrar el vínculo del socialismo con la situación nacional, relacionando las luchas de los gauchos como luchas contra la expropiación de la tierra y la proletarización, con las luchas de los trabajadores de la época, conducidos por el socialismo.

Esta perspectiva se hacía explícita en la conferencia “La teoría científica de la historia y la política argentina”, dictada por Justo en El Ateneo, en julio de 1898. En ella, el socialismo era presentado no como una teoría importada, sino como una fuerza que se proponía transformarlo, partiendo de la historia y las condiciones



ejército de reserva. Véase Karl Marx, *El capital. Crítica de la economía política*, vol. 1: *El proceso de producción de capital*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 966-967. Sin embargo, considero que Justo se acerca al espíritu del planteamiento de Marx, quien se confiesa menos interesado en analizar la situación de las colonias que en demostrar que el modo capitalista de producción presupone el aniquilamiento de la propiedad privada fundada en el trabajo propio. Es esta imposibilidad del acceso a la propiedad individual —derivada del acaparamiento de la tierra—, en las condiciones presentes, la que Justo enfatiza para demostrar la posibilidad y la necesidad de la existencia del proletariado en Argentina.

29 Juan B. Justo, “El Profesor Ferri...”, *op. cit.*, 1947, p. 243.



presentes del país.<sup>30</sup> El líder socialista inició su intervención explicando que —una vez que había demostrado que la historia argentina era susceptible de una interpretación científica planteada en clave económica y social— el objetivo de la conferencia era probar que la política argentina debía ser objeto de aplicación de esa misma lectura científica, lo que permitiría superar el carácter “embrollado” que tenía en su tiempo. Justo sostenía que el predominio de la economía en la formación de la sociedad argentina se ponía de manifiesto en el temprano crecimiento de Buenos Aires, que se había impuesto al corsé del opresivo régimen colonial. Los intereses económicos —sostenía, citando a Bartolomé Mitre— eran los que habían elaborado la idea revolucionaria, con el objetivo de salir de los límites al progreso impuestos por el monopolio español. La burguesía había cumplido con sus propósitos, los cuales no se vinculaban con la libertad y la democracia, sino con la obtención de la autonomía económica, para lo cual había empleado la energía revolucionaria.

Justo continuó explicando que, una vez lograda la independencia, esa burguesía —atraída por el creciente valor de los productos del país— se orientó a la explotación del suelo y el ganado. La búsqueda de ampliación de las fronteras para contar con nuevas tierras la hizo chocar con la población rural —“acostumbrada a una vida libre y bárbara”—<sup>31</sup> en las guerras civiles (verdaderas guerras sociales). Justo consideraba que los gauchos que formaban las montoneras rurales eran “simplemente la población de los campos acorralada y desalojada por la producción capitalista, a la que era incapaz de adaptarse, que se alzaba contra los propietarios del suelo, cada vez más ávidos de tierra y de ganancias”.<sup>32</sup>

Los gauchos triunfaron, pero Justo lamentaba que pronto se haría visible su incapacidad económica y política, así como su falta de un proyecto viable. El líder, evolucionista convencido, explicaba que la paralización del desarrollo económico del país era imposible en momentos en los que, mediante la exportación de lanas, se vinculaba al mercado mundial. Los gauchos se mostraron incapaces de establecer la pequeña propiedad, a la que estimaba como “el único medio



30 Juan B. Justo, “La teoría científica de la historia y la política argentina”, en Juan B. Justo, *Obras completas de Juan B. Justo*, tomo vi: *La realización del socialismo*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1947, pp. 153-174.

31 *Ibid.*, p. 164.

32 *Ibid.*, p. 166.

de liberarse efectivamente de la servidumbre y el avasallamiento a los señores [...] y de cimentar sólidamente la democracia en el país”, por lo que fueron sus líderes —estancieros vinculados a este proceso exportador, como era el caso de Juan Manuel de Rosas— quienes lograron disciplinar a las masas populares en las cuales se apoyaban.<sup>33</sup> El resultado fue la consolidación de la clase de los grandes terratenientes, que todavía constituía el elemento dominante en el país y contra el cual el socialismo debía dar la principal batalla. Justo postulaba al proletariado consciente de las ciudades como el protagonista principal de ese combate, pero no creía que debiera librarlo en solitario. Por el contrario —y como veremos a continuación, al analizar sus proyectos de política agraria socialista—, postulaba que en el propio espacio rural era posible —además de necesario— encontrar aliados para el combate contra la clase terrateniente.

### El socialismo y la cuestión agraria

La cuestión agraria constituía uno de los grandes debates que encrespaban las aguas del movimiento socialista internacional. En grandes partidos, como el socialdemócrata alemán, surgía la cuestión de qué política debía darse para obtener el apoyo de la población campesina, la cual era condenada a la proletarización por la prognosis acerca de la tendencia general de la economía capitalista. Hacia finales de siglo, ganaron peso las posiciones de quienes sostenían que las leyes que llevaban a la concentración capitalista no se repetían mecánicamente en el terreno de la producción agraria. Los argumentos en favor de esta flexibilización —aceptados incluso parcialmente por Karl Kautsky en su monumental *Agrarfrage*—<sup>34</sup>



33 *Ibid.*, p. 167.

34 Giuliano Procacci sostiene la existencia de tensiones entre la primera parte del libro, la cual analiza las tendencias del desarrollo capitalista en el campo, y en la que Kautsky sigue sosteniendo la tendencia a la concentración de la propiedad; y la segunda, que define una “política agraria socialista” en la cual incluye medidas de apoyo al pequeño productor que parecen obstaculizar esa tendencia. Véase Giuliano Procacci, “Introducción”, en Karl Kautsky, *La cuestión agraria. Análisis de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, pp. lxxx-xc. Jeremy Adelman ha subrayado el hecho significativo de que Justo sólo cita la segunda parte, dejando de lado las afirmaciones de Kautsky respecto a la imposibilidad de participación de los pequeños propietarios campesinos en la transición al socialismo. Véase Jeremy Adelman, “Una cosecha esquivada. Los socialistas y el campo antes de la Primera

favorecieron la adopción de programas específicos sobre la cuestión agraria por parte de los distintos partidos que formaban la Segunda Internacional.

Esta flexibilización también se verificó en las posiciones que sostuvo el socialismo argentino sobre la cuestión agraria, en particular su principal líder, Juan B. Justo. Como ha señalado Graciano,<sup>35</sup> aunque éste mantuvo la lectura de Avé Lallemand —quien colocaba a la parasitaria clase terrateniente pampeana como el principal obstáculo tanto para el desarrollo capitalista como para la democracia política—, se distanció del alemán al proponer una expansión del capitalismo agrario que no se basaría en la gran propiedad, sino en la pequeña producción agraria intensiva.

El de Justo era —como ha señalado José Aricó,<sup>36</sup> en polémica con una crítica del revisionismo que ha calado en el sentido común argentino— un planteamiento original que, lejos de seguir mecánicamente los postulados de los socialismos europeos, asimilaba la estructura de la formación social argentina a la de “regiones nuevas”, como Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelanda. En estas sociedades —particularmente en la última— fue en donde buscó un espejo para delinear una política agraria socialista. Ésta tendría una primera gran formulación en el Programa Socialista del Campo, el cual presentó Justo en una conferencia en el Club Vorwärts, en abril de 1901, pocas semanas antes de la realización del IV Congreso del ps.<sup>37</sup>

La propuesta de Justo apelaba a dos destinatarios en el mundo rural: por un lado, los trabajadores asalariados, a los que el socialismo debía defender prioritariamente; por otro, los productores independientes —los “chacareros”—, cuyas demandas también debía contemplar el ps. Justo declaraba que, para los fines del socialismo, los programas debían partir siempre de la unidad política del pueblo y recordaba que esa unidad no era automática, sino que debía estar mediada por la capacidad de aglutinar “en un haz de reformas concordantes” las distintas necesidades populares. Enfatizaba que el objetivo principal del ps era la defensa



Guerra Mundial”, en *Anuario del Instituto de Estudios Históricos Sociales*, núm. 4, 1989, p. 328.

35 Osvaldo Graciano, *op. cit.*, 2010, pp. 11-12.

36 José Aricó, *op. cit.*, 1999.

37 Juan B. Justo, *El programa socialista del campo, conferencia dada el 21 de abril en el salón del Club Vorwärts*, Buenos Aires, Cooperativa Tipográfica, 1901.

y elevación del trabajador asalariado —lo que implicaba la lucha por el salario, la reglamentación de las condiciones de trabajo, las condiciones de la vivienda rural—, pero argumentaba que el socialismo también debía interpelar a los productores independientes, a quienes definía como “una clase de arrendatarios y criadores que, en campo propio o arrendado, producen en moderada escala”.<sup>38</sup>

El planteamiento de esta posible alianza con los pequeños productores agrarios llevó a Justo a delinear las particularidades de la cuestión agraria en Argentina. Explicó que en la Pampa no se había dado la extrema subdivisión de la tierra que, al hacer ineficaz y poco competitiva la producción de los pequeños campesinos europeos, los había orientado hacia reclamos reaccionarios, como el de protección aduanera para los productos agrarios, los cuales los enfrentaban a los intereses de los trabajadores urbanos. Por el contrario, la situación predominante en Argentina era la del gran latifundio, ante la cual bastaba mostrar a los campesinos su oposición al fisco y los terratenientes para convertirlos en “una clase democrática y progresista”.<sup>39</sup> El planteamiento construía un “doble antagonista”: por un lado, los “gobiernos criollos”, que obtenían sus recursos de los impuestos al consumo y a la pequeña producción,<sup>40</sup> y por el otro, los grandes terratenientes, a quienes se veía como predominantemente rentistas y cuya explotación de los campos —en caso de que la llevaran adelante— era calificada de irracional.

Justo destacaba que el régimen vigente de arriendo (particularmente su corta duración) despojaba a los productores de los frutos de las mejoras que introdujeran en los campos. Además de ser injusta, la inestabilidad de los arriendos fomentaba la especulación en tierra y llevaba a una “agricultura de rapiña”. Ante ello —y aunando su posición evolucionista y favorable a todo progreso con la defensa de los pequeños productores—, el PS debía reclamar “un plan de reformas tendentes



38 *Ibid.*, p. 14.

39 *Ibid.*, p. 15.

40 Justo señalaba que la producción agraria, mayoritariamente en manos de pequeños productores, pagaba menores impuestos que la ganadera, generalmente en manos de los grandes. Dentro de ésta, recordaba que la producción porcina —llevada adelante por los chacareros— estaba más gravada que la vacuna, en manos de los grandes productores.

a convertir los latifundios en unidades agrarias más conformes a las condiciones técnicas, económicas y políticas del país”<sup>41</sup>

El modelo era Nueva Zelanda, que reunía desarrollo de las fuerzas productivas y organización social democrática y progresiva; además, en esa nación, la agitación popular que reclamaba “¡Tierra para el pueblo!” había conducido a una legislación agraria orientada a impedir la formación de nuevos latifundios y a disolver los existentes. En esa línea —explicaba Justo—, el ps reclamaba la exención de la contribución directa para las pequeñas propiedades.<sup>42</sup>

Las líneas centrales del programa aprobadas por el IV Congreso del ps, reunido en la ciudad de La Plata, en julio de 1901, incorporó al Programa Mínimo medidas como: abolición de impuestos a la producción agrícola, implantación del impuesto a la renta progresiva sobre el suelo, indemnización a los arrendatarios por las mejoras que realicen en sus campos, reglamentación higiénica del trabajo y la vivienda rural. Sus líneas principales y, en particular, la estrategia de alianza con los chacareros en contra de los terratenientes marcaron las posiciones del ps en lo referente a la cuestión agraria. Ello se pondría de manifiesto en el apoyo del partido y la participación de sus militantes en el Grito de Alcorta, una huelga de agricultores aprobada por unanimidad en una asamblea efectuada en la colonia de Alcorta —situada en la principal zona agrícola de Santa Fe, colonizada principalmente por italianos—, la cual, en el contexto del endurecimiento del régimen de arriendos agravado por la mala cosecha de 1911, en pocos días se extendió por el resto de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.<sup>43</sup>



41 *Ibid.*, p. 24.

42 Quizá reconociendo el carácter modesto de la propuesta, Justo señalaba que, en el futuro, cuando el país tuviera gobiernos realmente elegidos y vigilados por el pueblo, sería hora de pedir la expropiación de los latifundios por el precio de la contribución directa, reconocidamente bajo, para luego venderlos en lotes menores al precio de costo. La propuesta de futura expropiación y venta de los terrenos obtenidos —aunque mucho más ambiciosa que la vía impositiva adoptada para el momento presente— confirma la orientación hacia la pequeña producción individual y no a la producción colectiva. En esa dirección “individual” se asienta también otra de las reformas propuestas por Justo: la de modificación del marco jurídico para convertir la pequeña propiedad agraria en un medio de trabajo y, como tal, “inembargable”. *Ibid.*, p. 29.

43 Plácido Grela, *El Grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*, Rosario, Tierra Nuestra, 1958, p. 70.

Inicialmente, la lucha de los arrendatarios pareció marchar por la senda esperada por los socialistas. No sólo muchos chacareros obtuvieron nuevos y mejores contratos de arriendo, sino que el 1 de agosto se puso la primera piedra para la fundación de la Federación Agraria Argentina (FAA), una organización que los reuniría.<sup>44</sup> Sin embargo, pronto se hicieron visibles las tensiones entre el PS y la FAA. *La Vanguardia* celebraba la unión gremial de los agricultores, pero recordaba que ahí no podía concluir la experiencia, sino que debían “desarrollar la embrionaria conciencia gremial a la altura de los problemas permanentes y fundamentales que esta nueva situación les plantea”.<sup>45</sup> Por su parte, el *Boletín Oficial* de la Federación Agraria recomendaba a sus miembros no afiliarse a ningún partido ni establecer contacto con ellos, pero sí vincularse con las autoridades nacionales y provinciales. La toma de distancia se hizo explícita cuando, desde *La Vanguardia*, se denunció el servilismo hacia el gobierno de la nueva conducción de la FAA<sup>46</sup> y se concluyó que la agrupación había pasado a ser, de una entidad de resistencia gremial organizada democráticamente, una agrupación amorfa que había perdido de vista su carácter, al caer bajo el “dominio absoluto de los personalismos”, en particular en el de su presidente, Francisco Netri.<sup>47</sup>

La alianza proyectada por Justo y los socialistas no encontró eco entre los chacareros. Ello se relaciona —como han señalado Adelman<sup>48</sup> y Ansaldi—<sup>49</sup> con el hecho de que, a diferencia de lo que pensaba Justo, los arrendatarios no tenían como prioridad el acceso a la propiedad del suelo, sino la mejora de su posición de negociación con los terratenientes, de tal modo que pudieran apropiarse de una porción mayor de la renta pampeana. Pero el hecho de que los arrendatarios no adoptaran como propios todos los objetivos socialistas no explica la ausencia



44 *Ibid.*, pp. 143-146.

45 *La Vanguardia*, 18 de agosto de 1912, p. 1.

46 *La Vanguardia*, 9 de enero de 1913.

47 *La Vanguardia*, 9 de febrero de 1913, p. 2.

48 Jeremy Adelman, *op. cit.*, 1989, p. 324.

49 Waldo Ansaldi, “La Pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase”, en Marta Bonaudo y Alfredo Pucciarelli, *La problemática agraria*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993, tomo 2, pp. 71-101.

de una alianza en favor de los objetivos que sí compartieron, como la mejora de los contratos de arriendo o la reducción de la carga impositiva. Para dar cuenta de esa ausencia y del fuerte antagonismo que se estableció entre el PS y la FAA, es necesario detenerse en otro elemento clave de la hipótesis de Justo, del cual da indicios el calificativo de “personalista” endilgado a Netri: su perspectiva respecto del vínculo entre alianzas sociales y fuerzas políticas.

### La cuestión de las alianzas

Para avanzar respecto a la cuestión de las alianzas, propongo volver a la polémica con Ferri y recordar que Justo no sólo había discutido con el italiano acerca de la existencia o no del proletariado en Argentina, sino que también había cuestionado otro de los elementos centrales de su argumentación: la “distinción trivial” entre partido obrero y partido socialista.

El líder socialista recordó que esta distinción era opuesta a lo planteado por Marx y Engels, quienes habían señalado en el *Manifiesto Comunista* que los comunistas no formaban un partido distinto de los demás partidos obreros y planteaban que las posiciones de éstos debían adaptarse a la situación de cada país. Justo apelaba a Marx para señalar que no todos los países debían recorrer las mismas etapas; afirmaba que, así como en Argentina no se había producido una extrema subdivisión de la tierra a la francesa —algo que ya había destacado en “El Programa Socialista del campo”—, también era “infinitamente improbable que en nuestra evolución política no haya lugar para el partido radical a la franco-italiana que nos receta el señor Ferri”.<sup>50</sup> Creía que lejos de lamentarse por la falta de un partido radical a la europea o de intentar convertirse en tal, el socialismo debía “llevar a su madurez de juicio a los radicales doctrinarios que haya en el país; hagámosles sentir y comprender que su puesto está en nuestras filas”.<sup>51</sup>

En este punto de reencuentro con la cuestión agraria, era el socialismo —dada la inexistencia de fuerzas políticas orgánicas que llevaran a cabo las tareas de transformación social agrarias— el que debía tomar a su cargo las tareas democratizadoras del inexistente reformismo pequeño-burgués y campesino, así como dedicar su esfuerzo a una política agraria dirigida a sumar tanto a los trabajadores



50 Juan B. Justo, “El Profesor Ferri...”, *op. cit.*, 1947, p. 247.

51 *Ibid.*, p. 249.

del campo como a los chacareros a un proyecto orientado a modificar la estructura agraria y acelerar la evolución técnico-económica del país.

En la argumentación de Justo, el ps conservaba las tareas de una fuerza socialista y agregaba las propias de una fuerza radical-democrática. Las ambigüedades que suscitaba este doble papel pronto se hicieron notorias, dando lugar a un largo e intenso debate que, por meses, concentró buena parte de las energías socialistas. En enero de 1909, Raymond Wilmart —viejo marxista belga que vivía desde hacía décadas en Argentina y que se había alejado de las filas socialistas— manifestó su acuerdo con Ferri, afirmando que la indignación socialista no tenía sentido y que se trataba de una cuestión de palabras. A ello, Justo había respondido que el ps, además de la función de suplencia del faltante partido demócrata a la europea, tenía “funciones propias, específicas, las funciones más genuinas de un partido obrero y socialista”.<sup>52</sup>

En febrero de 1909, Justo debió responder a una carta que el doctor Miguel Leyboff —un militante socialista de la provincia de Entre Ríos— había publicado en la *Revista Socialista Internacional*. Justo argumentaba que Leyboff consideraba justas las posiciones de Ferri, pero que tenía intenciones opuestas a las del italiano; mientras Ferri pedía que los socialistas se llamaran como lo que él entendía que eran: un partido radical, Leyboff daba razones “para que seamos, como él lo entiende, lo que nos llamamos”, es decir, un partido socialista. Justo afirmaba que, si cada opinión por separado era “desconsoladora”, unidas mostraban el acierto del partido, cuya acción estaba basada en una visión de la evolución orientada a la hipótesis de la sociedad colectivista.<sup>53</sup>



52 *La Vanguardia*, 17 de enero de 1909, p. 1.

53 Justo explicaba que la denominación de “hipótesis” —cuestionada por Ferri— estaba tomada de: “las hipótesis de la ciencia, en el sentido de una previsión no confirmada aún por la experiencia que nos estimula a la acción inteligente en la medida de nuestra sinceridad, en cuanto nos conduce a verificar su verdad”, *La Vanguardia*, 18 de febrero de 1909, p.1. Estos comentarios dieron pie a que el joven dirigente socialista Antonio Di Tomaso interpretara los dichos de Justo en sentido revisionista, criticando el dogmatismo de aquellos como Kautsky, que vinculaban el desarrollo del socialismo con definiciones teóricas y no con la práctica socialista cotidiana, *La Vanguardia*, 20 de febrero de 1909, p. 3. La respuesta de Justo fue inmediata; en ella, explicaba que la clase trabajadora no hacía suya la fórmula de Bernstein —quien había afirmado que “el movimiento es todo y nada lo que se llama habitualmente la finalidad del socialismo”—. Explicaba Justo, “no necesita



Sin embargo, la toma de posición de Justo no se manifestó sólo a través de la prensa, sino también en su más importante obra teórica, *Teoría y práctica de la historia*, publicada en 1909, en la cual, retomando textos escritos anteriormente, reafirmaba el postulado de la doble misión del ps.<sup>54</sup> Ahí, Justo reiteraba que el partido obrero no debía velar sólo por los intereses económicos inmediatos de los trabajadores, para los cuales contaban con sindicatos y cooperativas, sino también por los problemas políticos, los cuales eran más variados y numerosos cuanto más aumentaban las capacidades del “pueblo trabajador” para la acción histórica.

El carácter más amplio de la acción del partido era enfatizado por Justo al afirmar que la “función principal del partido obrero es la salvaguarda y ampliación de las libertades elementales”.<sup>55</sup> Justo afirmaba que, al emplear la ley para moderar la explotación patronal, se quitaba a la lucha de clases sus móviles más acerbos y se suprimían sus formas más destructivas. Difícilmente se puede exagerar la importancia que Justo asignaba al sufragio universal. De él extraía formulaciones casi rousseauianas que hablaban de la “coerción para la libertad”<sup>56</sup> y de “voluntad social”. Argumentaba que una clase que gobernaba ya no era servil y que, “en la medida de su poder político, y de la capacidad de dirección técnico-económica que adquiriera en la cooperación libre y la administración pública, el pueblo trabajador tendrá un contenido seguro y real en su derecho de propiedad”.<sup>57</sup> Esta centralidad de los derechos políticos llevaba a que, muchas veces, la caracterización económica de las clases pasara a un segundo plano, frente a la oposición —política y económica— a una oligarquía que sólo lograba mantener sus privilegios, impidiendo el ejercicio de los derechos políticos por parte del pueblo.



solo agitarse, sino agitarse en el buen sentido”, por lo cual sería la “Teoría de la Historia” la que permitiría “encaminar nuestra acción [...] para que no sea incoordinada ni retrógrada”, ya que “no vemos como un paso hacia el socialismo cada grito o manotón del proletariado”, *La Vanguardia*, 23 de febrero de 1909, p.1.

54 Juan B. Justo, *Teoría y práctica de la historia*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1930.

55 *Ibid.*, p. 435.

56 *Ibid.*, p. 449.

57 *Ibid.*, p. 416.

## REFLEXIONES FINALES

La argumentación de Justo —que asignaba al ps las tareas “democráticas” de un partido radical y las de una fuerza propiamente socialista— tenía dos consecuencias: por un lado, permitía continuar con la práctica reformista, sin dejar de lado la identificación socialista y la prédica revolucionaria; por otro, al plantear como innecesario el acercamiento con otras fuerzas, obstaculizaba la posibilidad de una alianza reformista.<sup>58</sup> De acuerdo con el planteamiento del líder socialista, aunque la transformación democrática suponía una alianza social —fundamentalmente entre proletarios y chacareros—, la misma no suponía una concertación entre fuerzas, sino que se daba en el seno del mismo ps, el cual, no obstante y problemáticamente, seguía declamando su perfil de “partido obrero”.

Al brindarle sostén teórico, la propuesta de Justo de la “doble tarea” —socialista y democrática— reafirmó la situación de “orgullosa soledad” en la que el ps se encerraba frente a las voces que —dentro y fuera de las propias filas— postulaban la posibilidad de acercamientos con otras fuerzas, ya fuera que se plantearan en favor de la democratización del Estado (o al menos de la purificación de los procesos políticos con radicales y cívicos) o en favor de la defensa de los intereses de los pequeños productores rurales, con la FAA. Así, la lógica exclusivista (que de todos modos no puede adscribirse sólo al ps) convertía a los posibles aliados en competidores, e incluso, en encarnizados adversarios.

Si Justo compartía con Avé Lallemand la ponderación de la rápida metamorfosis que desde mediados del siglo XIX estaban experimentando la economía y la sociedad argentinas, se diferenciaba de él por su concepción de que los cambios sociales no lograban expresarse en el ámbito político. Sin embargo, esa percepción no llevó al líder socialista a asignar autonomía al nivel de lo político, sino todo lo contrario. Justo confiaba en que la dinámica histórica acabaría con las asincronías y pondría al mundo político —aún dominado por las “banderías criollas”— al nivel de la modernidad económica y social.



58 Sobre los debates acerca de la posibilidad de una alianza reformista en el fin de siglo, véase Ricardo Martínez Mazzola, “Entre radicales, roquistas y pellegrinistas. El Partido Socialista durante la segunda presidencia de Roca”, en Hernán Camarero y Carlos Herrera (comps.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 75- 96.

Por detrás de la argumentación de Justo se hallaba el supuesto evolucionista que asociaba el avance de la democracia con la expansión del capitalismo moderno, el cual disolvería formas caducas. Mediante la postulación de unos interlocutores surgidos de ese proceso de modernización, el socialismo no reconoció un lugar legítimo para radicales y anarquistas, a quienes asociaba con las condiciones de atraso del país, pero tampoco se lo asignó a los líderes y organizaciones que sí se dieron un proyectado aliado, como lo eran los pequeños productores rurales.

## HEMEROGRAFÍA

*El Obrero*

*La Vanguardia*

## BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, Jeremy, “Una cosecha esquivada. Los socialistas y el campo antes de la Primera Guerra Mundial”, en *Anuario del Instituto de Estudios Históricos Sociales*, núm. 4, 1989, pp. 293-333.
- Ansaldi, Waldo, “La Pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase”, en Marta Bonaudo y Alfredo Pucciarelli, *La problemática agraria*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993, tomo 2, pp. 71-101.
- Aricó, José, *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
- Aricó, José, *Marx y América Latina*, Buenos Aires, Catálogos, 1988.
- Berman, Marshall, “Todo lo sólido se desvanece en el aire: Marx, la modernidad y la modernización”, en Marshall Berman, *Aventuras marxistas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, pp. 77-130.
- Carreras, Sandra, Horacio Tarcus y Jessica Zeller (eds.), *Los socialistas alemanes y la formación del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas/Instituto Ibero-Americano de Berlín/Buenos Libros, 2008.
- Falcón, Ricardo, *Notas sobre la formación de la identidad socialista en la Argentina*, mimeo, 2007.
- Falcón, Ricardo, *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, Consejo Empresarial de América Latina, 1984.

- Graciano, Osvaldo, “Utopía social y utopía tecnológica en el pensamiento de las izquierdas argentinas para la transformación del capitalismo agrario, 1890-1945”, en *Mundo Agrario*, vol. 10, núm. 20, 2010, pp. 1-25.
- Grela, Plácido, *El Grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*, Rosario, Tierra Nuestra, 1958.
- Justo, Juan B., *Obras completas de Juan B. Justo*, tomo VI: *La realización del socialismo*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1947.
- Justo, Juan B., *Teoría y práctica de la historia*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1930.
- Justo, Juan B., *El programa socialista del campo, conferencia dada el 21 de abril en el salón del Club Vorwärts*, Buenos Aires, Cooperativa Tipográfica, 1901.
- Lobato, Mirta y Juan Suriano, *Atlas histórico de la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Martínez Mazzola, Ricardo, “Entre radicales, roquistas y pellegrinistas. El Partido Socialista durante la segunda presidencia de Roca”, en Hernán Camarero y Carlos Herrera (comps.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 75- 96.
- Martínez Mazzola, Ricardo, “Campeones del proletariado. El periódico *El Obrero* y los comienzos del socialismo en la Argentina”, en *Políticas de la memoria. Anuario de Investigación e Información del CeDInCI*, núm. 4, verano, 2003-2004, pp. 91-114.
- Marx, Karl, *El capital. Crítica de la economía política*, vol. 1: *El proceso de producción de capital*, México, Siglo XXI, 1988.
- Myers, Jorge, “La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en *Nueva historia argentina*, tomo II: *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- Poy, Lucas, *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2014.
- Procacci, Giuliano, “Introducción”, en Karl Kautsky, *La cuestión agraria. Análisis de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, pp.
- Ratzer, José, *Los marxistas argentinos del 90*, Córdoba, Pasado y Presente, 1969.
- Sazbón, José, “Un capítulo abierto de historia intelectual: el régimen discursivo del *Manifiesto*”, en José Sazbón, *Historia y representación*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2002, pp.

- Tarcus, Horacio, *El socialismo romántico en el Río de la Plata (1837-1852)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Tarcus, Horacio, *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- Tarcus, Horacio, “¿Un marxismo sin sujeto? El naturalista Germán Avé-Lallemant y su recepción de Karl Marx en la década de 1890”, en *Políticas de la Memoria. Anuario de Investigación e Información del CeDInCI*, núm. 4, verano, 2003-2004, pp.

**D. R. © Ricardo Martínez Mazzola, Ciudad de México, enero-junio, 2018.**